

Lima, 18 de Julio del 2006

Señores,  
**Tribunal de Ética**  
Presente.-

Att.: **Kela León**  
Secretaria Ejecutiva

De mi consideración:

Mediante la presente hago llegar mi saludo y a la vez envío la respuesta de mi articulista Sr. Pablo Gómez Debarbieri, respondiendo a la queja del Sr. Humberto Hernández Schulz.

Al respecto expongo que:

- 1) El articulista tiene plena libertad para expresar su opinión en el diario, la cual yo respeto.
- 2) En los artículos que se vienen publicando del Sr. Gómez Debarbieri ( quien es nuestro comentarista taurino), no se ha faltado el respeto a nadie, de hecho no existe delito alguno por opinión.
- 3) Se adjunta a la presente, respuesta de mi articulista debidamente documentada y sustentada, la cual se explica por sí sola.

Agradezco la atención brindada a la presente.

Atentamente,



Aldo Mariátegui Bosse  
Director  
Diario Correo